Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SET-
CIENTOS Y VNO

marco 20

En la Villa de Zehedin a veinte
dias del mes de Marzo de mill setecien
tos y vn años los Sres. Dn. Miguel Garcia del Pado
del Orden de Santiago Cura propio de la Parro
chial de Estaud. Dn. Jph. Fajardo Fuentes
de Aptona Hidalgo oyo al Cal de ordina
rios en ella por su Magd. = Dn. Alo. Carreño Es
pin = Dn. Alonso de Ubeda Dn. Jph. Carreño
Roca Dn. Alonso Lopez Garcia Dn. Franco. Perez
a Tienzia Dn. Luis Carreño Salbador de
Sevilla Dn. Martin Lopez Ruiz Dn. Jph. Mar
tinez Gil Dn. Luis Chico de Guzman Don
Jph. Fajardo Alvarez y Fuentes, y Don
Jph. Fajardo Alvarez todos Capitulares
de Estaud. como Consejo Jus. y Regimiento
de ella juntos en su Ayuntamiento como
lo an de costumbre a tratar y conferir
las cosas tocantes a ambas Magdes. divina
y humana y bien comun de esta Republi
ca acordaron lo siguiente =
Acordose en este Ayuntamiento que por
quanto el Consejo Jus. y Regimiento de
esta Villa con asistencia de dho. Señor Cura
desta parrochial se nombro por Mayordo
mo de la cofradia de las Benditas animas
de Estaud. a Jph. Lopez Vecino que fue de Estaud.
y mediante que dha. Mayordomia al q. se